T2_09/T3_19

Llanuras sedimentarias bajo ambiente semi-árido ocupadas por formaciones naturales de herbáceas y arbustivas y determinados enclaves agrícolas y urbanos

Identificación

Distribución

Este tipo paisajístico presenta una distribución concentrada en el litoral almeriense a lo largo de 430,6 km², siendo tres los núcleos principales: la cuenca baja del río Andarax, el Campo de Níjar y parte del Levante entre Turre y Pulpí. El primero de ellos ocupa el fondo del valle y las formaciones sedimentarias inmediatas entre las vertientes oriental de Gádor y occidental de Alhamilla (municipios de Almería, Viator, Huércal de Almería, Pechina, Benahadux y Gádor). El núcleo del Campo de Níjar se extiende discontinuamente desde el piedemonte suroccidental de Sierra Alhamilla, dentro del término municipal de Almería, hasta las lomas inferiores occidentales y septentrionales de las sierras del Cabo de Gata en Níjar. Por último, en el Levante este paisaje se ubica en torno a los relieves alomados basales de las sierras de Cabrera y Almagro, coincidentes con las cuencas bajas de los ríos Almanzora, Aguas y Antas, especialmente entre Turre-Mojácar, Cuevas del Almanzora-Villaricos y en el entorno de Pulpí.

Encuadre taxonómico

El tipo comarcal que aquí se trata, perteneciente al tipo subregional "piedemontes y plataformas sedimentarias con vegetal natural o agricultura intensiva en condiciones climáticas mediterráneas árido-semiáridas", presenta una notable equidad en cuanto a la importancia que tienen en su paisaje los rasgos definitorios de la base física subyacente. Predominan unidades morfológicas de carácter sedimentario, que definen topografías en general poco accidentadas lo que, junto a las condiciones climáticas, permite distinguir en el paisaje comarcal la dualidad típica que caracteriza su contexto geográfico: frente a espacios de dominante natural —que ocupan la mitad de la extensión del tipo—se confrontan otros que sostienen usos antrópicos agrícolas —casi un tercio de su superficie— y de tipo urbano y periurbano que, aunque menos frecuentes en el marco subregional, aquí representan prácticamente una quinta parte del área debido básicamente a que este paisaje incluye la ciudad de Almería y su periferia.

Caracterización

Fundamentos y componentes básicos del paisaje

Este paisaje se asienta sobre sectores pedemontanos de determinadas sierras litorales almerienses (Alhamilla, Cabo de Gata, Cabrera, Almagro). Ello implica que las formas del relieve predominantes estén asociadas a procesos de arrasamiento por erosión de dichas alineaciones montañosas y consiguiente sedimentación en su base, lo que también lleva aparejado una topografía marcada por pendientes de escaso gradiente. En este caso, las unidades físicas sostenedoras del paisaje son glacis, formas asociadas a coluvión, vegas, llanuras y lomas, todas ellas desarrolladas por debajo de 200 m de altitud. Su componente litológica es exclusivamente de carácter detrítico, siendo arenas, limos, arcillas, gravas, cantos y margas los roquedos predominantes. Como consecuencia de la homogeneidad de estos materiales, los suelos presentan escasa diversidad, predomi-

Llanuras sedimentarias bajo ambiente semi-árido ocupadas por formaciones naturales de herbáceas y arbustivas y determinados enclaves agrícolas y urbanos

T2 09 13 19

Cránica

T3 19

Almeria

Almeria

Requesade Mr.

COLFO DE ALMERIA

nando los tipos xerosol cálcico, fluvisol calcáreo y regosol calcáreo. El marco climático es de tipo mediterráneo árido a semiárido de carácter templado, en el que sólo cabe destacar una mayor influencia marítima en los ámbitos del Levante por su mayor exposición a los vientos mediterráneos de componente este.

La conjunción de clima, suelos y topografía explica el aprovechamiento del territorio. La explotación biológica del potencial ecológico prevalece aproximadamente en la mitad del área paisajística, favorecida por la sequedad del clima, que ha impedido una mayor trascendencia de la agricultura. Las coberturas naturales están representadas por distintas categorías fisiográficas, entre las que destaca sobremanera el tipo "Espartizal", siendo muy secundaria la importancia de otros como "Pastizal", "Matorral" y "Suelo desnudo" (esta última correspondiente a zonas altamente erosionadas sin prácticamente cobertura vegetal). La especificidad de las condiciones mesológicas donde se desarrollan las formaciones vegetales incluidas en las anteriores categorías favorece una alta tasa de endemicidad en su flora.

La superficie agrícola representa en torno a un tercio de la extensión total. Se trata de una agricultura diversa, ya que convergen en este paisaje teselas de "Cultivos herbáceos en regadío", correspondientes a las zonas más deprimidas y de mejores suelos, "Cultivos herbáceos en secano", que ocupan áreas marginales de escasa fertilidad, e "Invernaderos", cuyo creciente desarrollo en las últimas décadas hay que enmarcar en el proceso generalizado de proliferación de cultivos bajo plástico del litoral almeriense.

La huella del ser humano en el paisaje se completa con los usos del suelo artificiales no agrícolas. Se trata de espacios urbanos que corresponden a la ciudad de Almería y su entorno periurbano, así como a otros núcleos que han adquirido destacada importancia en las últimas décadas como Roquetas de Mar (y Almerimar), Aguadulce, Garrucha, Mojácar, Turre, Vera, Cuevas del Almanzora, Pulpí y San Juan de los Terreros. Junto a éstos, existe una multitud de pequeños o medianos asentamientos de tipo rural, diseminados por todo el área paisajística, entre los que destacan Balerma, Viator, Huércal de Almería, Cabo de Gata, Palomares o Guazamara. De este modo, la red de asentamientos se caracteriza por su configuración aislada, aunque aparecen zonas que corresponden a asentamientos difusos, a áreas urbanizadas difusas y a espacios sin edificación próximos a entornos urbanos.

La trama parcelaria resultante de la organización de los usos del suelo está ciertamente atomizada, con predominio de parcelas de tamaños comprendidos entre 1 y 50 hectáreas, siendo muy escasos los latifundios (sólo el 2% del territorio corresponde a parcelas de más de 1.000 hectáreas). Respecto a la visibilidad, considerando que el paisaje se desarrolla sobre unidades de relieve mayoritariamente llanas o poco accidentadas, ésta es en general moderada a alta, siendo más numerosos los espacios que gozan de muy alta visibilidad que los que representan escenarios escasamente visibles.

Dinámicas y procesos

Las dinámicas y procesos de cambio que han afectado recientemente a este paisaje presentan dos líneas evolutivas bien discriminables por su naturaleza, capacidad de transformación paisajística y consecuencias socioeconómicas para la población que compone el elemento humano del territorio. En primer lugar, los espacios de dominante natural, como consecuencia de la consabida estabilidad de los ecosistemas vegetales árido-semiáridos, presentan una marcada estabilidad tanto en extensión superficial como en composición. Así se deriva del análisis comparativo tanto de los mapas de usos y coberturas vegetales del suelo como de las fotografías aéreas entre 1956 y la actualidad. A mediados del siglo XX, las principales ocupaciones naturales, que ya constituían la mitad aproximadamente del paisaje, eran principalmente de matorrales dispersos con pastizales, categoría que coincide –independientemente de la denominación– con las unidades fisionómicas predominantes en la actualidad –básicamente espartizal–.

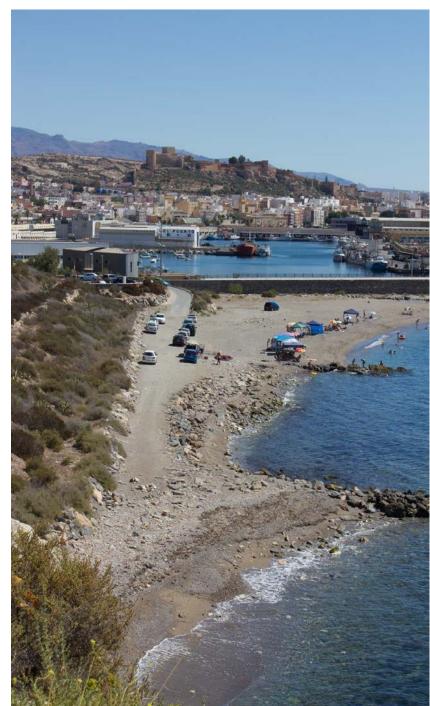


Foto 140. La ciudad de Almería articula la mayor parte del territorio del tipo paisajístico, Autor: Ricardo Aussó Burguete.

Sí cabe destacar que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, determinadas tierras de agricultura extensiva de secano se han abandonado por su escasa rentabilidad, incorporándose consecuentemente al sistema vegetal. El proceso contrario, es decir, la transformación de enclaves vegetados en espacios agro-urbanos, ha sido muy puntual, salvo en las periferias de los municipios más dinámicos, donde el cemento ha colonizado incluso laderas de notables pendientes, especialmente en el Levante.

UNIDADES FISIONÓMICAS	1956 (ha)	2007 (ha)	Diferencia
Urbano y periurbano	1.038,2	8.248	7.209,8
Mares y océanos	25,3	3,1	-22,2
Salinas y albuferas	282	304	22
Embalses y láminas de agua	882,2	595,8	-286,4
Cultivos herbáceos en secano	7.431,8	1.892	-5.539,8
Almendrales y otras arboledas de secano	462,4	165,3	-297,1
Olivar	104,8	73,2	-31,6
Cultivos herbáceos en regadío	10.872,5	7.506,3	-3.366,2
Frutales y otras arboledas en regadío	995,3	1.791	795,7
Viñedos	0,5	1	0,5
Invernaderos	0,5	3.800	3.799,5
Mosaicos de cultivos con vegetación natural	2.177,2	4.137	1.959,8
Vegetación de ribera	772,8	872,5	-99,7
Pinar, pinsapar y otros bosques de coníferas	0	1,8	1,8
Otros bosques de frondosas	0	15,2	15,2
Eucaliptal	0	3	3
Matorral arbolado	32	76	44
Matorral	16.504,1	11.166,8	-5.337,3
Pastizal	927,3	1.529	601,7
Eriales y otras zonas con escasa vege- tación	58,4	704,9	699,5
Playas, dunas y arenales	362,4	160	-202,4

Tabla 3. Extensión de las unidades fisionómicas principales en 1956 y 2007. Fuente: REDIAM. Elaboración propia.

En segundo lugar, los ámbitos agrícolas y urbanos han experimentado notables mutaciones de importantes implicaciones paisajísticas. Pero aquí también cabe diferenciar una doble dinámica. Por un lado, los espacios de agricultura tradicional de secano y regadío, principalmente de tipo herbáceo (salvo en el Bajo Andarax, donde ya en 1956 aparecían frutales), ocupaban la mitad de la superficie total del área en 1956. Su evolución desde entonces ha supuesto una importante reorientación funcional de la actividad como consecuencia tanto de la ampliación de tierras de regadío en zonas de vega y en las llanuras más propensas a la irrigación, donde los nuevos cultivos arbóreos de cítricos alcanzan gran desarrollo (especialmente en las cuencas bajas de los ríos Almanzora, Antas y Aguas, y en menor medida en el Andarax debido a que en este valle su tradición es mayor), como por la proliferación de invernaderos, fruto de la masiva implantación de este tipo de infraestructuras en zonas cercanas, siendo el Campo de Níjar y el bajo Andarax donde la reconfiguración paisajística ha sido más profunda.

Sin embargo, tanto en relación al abandono de superficies marginales de cultivos extensivos de secano como por la expansión urbana en los predios de regadío inmediatos a pueblos y ciudades, la extensión actual de los espacios agrícolas ha disminuido, representando aproximadamente el 30% del paisaje.

En cuanto a los ámbitos urbanos, en general se observa un proceso de notable crecimiento, que ha supuesto que estos espacios pasen de ocupar el 2,5% de la superficie en 1956 hasta el 18% actual. Caso particular representa la ciudad de Almería, cuya periferia urbana casi en su totalidad se ha generado en los últimos 50 años. Su crecimiento se explica por su carácter de ciudad portuaria, por donde se exporta una parte importante de la producción agrícola de todo el litoral de la provincia; su desarrollo como centro industrial, emparentado con la transformación y transporte de las cosechas, también ha contribuido a la densificación y expansión de la trama urbana; por último, el generalizado crecimiento de los núcleos costeros mediterráneos andaluces debido al turismo ha configurado otros ámbitos periurbanos de la ciudad.



Foto 141. La proliferación de instalaciones hoteleras, segundas residencias e instalaciones deportivas relacionadas con el turismo es un hecho en el entorno de los municipios principales. En la imagen, la periferia sur de Garrucha.

Autor: Ricardo Aussó Burguete.

Precisamente, la expansión urbana de los asentamientos costeros debido a su promoción turística y socioeconómica ha deparado importantísimas consecuencias desde el punto de vista paisajístico en otros sectores de este tipo comarcal. Especialmente relevante es este hecho en la franja costera entre Mojácar y Garrucha, donde las zonas edificadas se han incrementado notablemente, y sólo la topografía abrupta hacia el interior ha limitado esta expansión; este crecimiento se ha producido en terrenos agrícolas tradicionales o en espacios naturales. Los núcleos de Vera o Cuevas del Almanzora, situados algo alejados de la primera línea de costa, han expandido igualmente su trama urbana, aunque en este caso también hay que contar con el desarrollo agrícola como factor detonante.

Como ejemplos particulares de estas explosiones urbanas litorales, en este caso a partir de pequeños núcleos rurales, sobresale la transformación experimentada por asentamientos como Villaricos o San Juan de los Terreros, siendo el caso paradigmático el de Almerimar, complejo urbano-hotelero de lujo que en la actualidad cobija a 7.000 personas, surgido hace menos de 50 años en una zona inhabitada de playas, dunas y espacios agrícolas junto al actual paraje protegido de Punta Entinas-Sabinar.

Aspectos estéticos

La contraposición de espacios de dominante natural con otros intensamente antropizados es, tal vez, el aspecto estético más destacado del paisaje, toda vez que ninguna de sus unidades estructurantes presenta unas cualidades visuales sobresalientes. El contraste entre los frentes edificados y sus entornos naturales pero también agrícolas, y entre éstos mismos y las zonas vegetadas, configura espacios cuyos valores perceptivos divergen bruscamente e inducen en el observador sensaciones contrapuestas. Frente al sosiego de los sectores donde las coberturas naturales se imponen —cuyas texturas y formas definen un paisaje monótono, de colores ocres y pardos estables buena parte de año, de fácil observación—, las zonas artificiales urbanas presentan una estética más agreste derivada especialmente de los frentes edificatorios, donde la orientación constructiva de tipo turístico condiciona su estética, creando notables impactos visuales. Más agradables son las zonas agrícolas, donde la mezcla de texturas, formas y colores enriquece visualmente el paisaje.

Espacios naturales de interés

A pesar de que la mitad del territorio corresponde a espacios de dominante natural, en donde prevalece una componente vegetal de tipo árido-semiárido de notable interés ecológico y en un estado de conservación relativamente óptimo, las áreas naturales de interés no tienen importante significación en el tipo. Únicamente cabe destacar la inclusión de determinados sectores cercanos a las localidades de Cabo de Gata y Fernán Pérez en el espacio protegido del Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar; asimismo, otros ámbitos reducidos se incluyen en el tercio meridional del LIC de las ramblas de Gérgal, Tabernas y sur de Sierra Alhamilla; por último, con una mínima extensión, este paisaje se inserta dentro del LIC y ZEPA de Punta Entinas-Sabinar.

Descripción sintética del carácter del paisaje

En este paisaje convergen dos unidades internas bien diferenciadas, como son los espacios naturales y los ámbitos intensamente humanizados. La base física ha favorecido, por un lado, la orientación vegetal de una parte importante del área delimitada, si bien la aridez del clima sólo permite el desarrollo de estepas mediterráneas. A su vez, la relativa planitud de ciertas unidades del relieve y el desarrollo de suelos detríticos, relativamente fértiles, han permitido tanto la explotación agrícola como los asentamientos humanos. En el primer caso, la agricultura tradicional de secano y regadío ha incorporado nuevos cultivos, esencialmente irrigados (cítricos e invernaderos). La segunda variante, aunque minoritaria, destaca por la importancia de la expansión de ciertos frentes urbanos en los asentamientos costeros más dinámicos debido a su promoción turística, como también sucede en la ciudad de Almería y su periferia, la cual constituye el polo estructurante tanto de la comarca como del contexto subregional.



Foto 142. Malezas halonitrófilas y otros matorrales semiáridos caracterizan los espacios donde las coberturas naturales se imponen a la agricultura y a las ocupaciones urbanas, Autor: Ricardo Aussó Burguete.

Cualificación

Grado de estabilidad

La alternancia entre espacios naturales y zonas artificiales depara diferentes grados de estabilidad en este paisaje. Frente al escaso dinamismo de los primeros, es decir, donde la estabilidad es un hecho, las zonas agrícolas y las áreas urbanas más dinámicas han protagonizado procesos de transformación de notable entidad. En particular, sobresalen los espacios hoy ocupados por invernaderos o nuevas plantaciones de cítricos, así como los municipios y sus áreas periurbanas en las franjas costeras, de marcada vocación turística. La escasa estabilidad de estos medios sólo en la última década muestra mayor sosiego evolutivo como consecuencia de la coyuntura económica y, en casos más concretos, también debido a la total ocupación del espacio por usos del suelo totalmente consolidados.

Grado de diversidad interna

A pesar de la dualidad en la orientación del espacio hacia áreas de dominante natural y sectores humanizados, no se puede considerar que este tipo paisajístico goce de una elevada diversidad interna. Los primeros presentan gran homogeneidad, ya que prevalecen espartizales sobre el resto de matorrales y pastizales de carácter árido-semiárido. Respecto a los segundos, en este caso sí se discriminan situaciones más variopintas aunque sin que ello suponga gran heterogeneidad espacial y, por tanto, paisajística. Por un lado, las zonas agrícolas son las más diversas ya que en ellas convergen cultivos herbáceos de regadío, de secano, frutales e invernaderos; en general, la mescolanza territorial de estos usos agrícolas no es acusada dado que su organización responde a una lógica espacial con más o menos orden. Las áreas urbanas, por su parte, presentan una menor diversidad ya que corresponden en su mayoría a pueblos y ciudades que se han expandido en las últimas décadas de forma homogénea, un crecimiento asociado a la promoción turística y/o agrícola de los núcleos más importantes, por lo que las pautas paisajísticas resultantes son similares.

Grado de singularidad

Como rasgo más singular de este paisaje hay que destacar que se trata del tipo que, a escala subregional, presenta una mayor significación de los espacios urbanos y periurbanos, con la particularidad de que buena parte de ellos corresponde a un proceso relativamente reciente de ampliación de los frentes edificatorios de pueblos y ciudades. Además, este paisaje concentra las áreas de regadío no plastificadas más importantes de su contexto geográfico, lo que se explica por un factor físico como es el predominio de unidades de relieve poco accidentadas que contienen los únicos espacios destacados de vegas y llanuras aluviales, fácilmente irrigables, de todo su entorno litoral.



Foto 143. El entorno menos antropizado de las salinas del Cabo de Gata acoge algunos ecosistema acuáticos de elevada singularidad y gran riqueza ecológica, Autor: Ricardo Aussó Burguete.

Grado de naturalidad

Se puede establecer un moderado grado de naturalidad para este paisaje como consecuencia de la importancia de los espacios de dominante natural, que ocupan aproximadamente la mitad de su extensión. A pesar de que la intensiva huella humana en su entorno tiene consecuencias indudables en la configuración de los espacios naturales, no es menos cierto que el ambiente mesológico donde éstos se desarrollan ha mitigado dicho impacto antrópico. Por su parte, los espacios artificializados de tipo agrícola y urbano, que ocupan la mitad de este tipo paisajístico, presentan una muy escasa naturalidad.

Conflictos y amenazas

Los principales conflictos y amenazas se concentran en las áreas urbanas y en las zonas de agricultura intensiva. En las primeras, existe una considerable desestructuración territorial en los sectores edificados de gran crecimiento moderno, especialmente en los ámbitos de mayor promoción turística –zona del Levante– industrial y/o comercial – ciudad de Almería, su periferia y en otros asentamientos ligados a la actividad agrícola intensiva—. En segundo lugar, las zonas agrícolas presentan la problemática propia de su carácter intensivo y del medio físico donde se sitúan, especialmente en lo concerniente al aprovechamiento de los recursos naturales –suelos y aguas— y al tratamiento de residuos; además, el crecimiento descontrolado e ilegal de algunas tipologías de cultivo provoca otros conflictos recientes a tener en cuenta.

Valoración sintética

Se trata de un paisaje dual en donde las características de la base física han condicionado la ocupación del territorio, definiendo casi por igual zonas naturales y espacios antropizados. Las primeras acogen un paisaje vegetal frecuente en el entorno subregional,
marcado por formaciones esteparias de tipo árido-semiárido, de notable estabilidad,
homogeneidad y escasa diversidad interna. Por el contrario, los ámbitos antrópicos,
mucho más diversos y dinámicos, configuran por un lado paisajes agrícolas heterogéneos aunque relativamente ordenados, cuya orientación al regadío les otorga una atractiva
estética dentro de su entorno árido; por otra parte, las áreas urbanas, aunque secundarias, se concentran en determinados sectores costeros, condicionando en gran medida el
paisaje dado el carácter masivo que adquieren los tipos edificatorios, del todo inapropiados en la mayoría de los casos, constituyendo teselas de gran impacto visual.

Intervención

Es necesario corregir o, al menos, frenar las consecuencias derivadas de la falta de ordenación territorial en buena parte de los ensanches de pueblos y ciudades, especialmente allí donde han proliferado hoteles, urbanizaciones, segundas residencias, etc., cuyo crecimiento, en muchos casos exagerado, conforma un entorno urbanístico caótico en donde la calidad de vida de sus habitantes se degrada paulatinamente; en determinados casos, sobre todo en el Levante, la falta de suelo aprovechable está conteniendo este tipo de procesos. Especialmente relevante resulta la intervención en las zonas de costa donde el sistema marino se pueda ver dañado –de múltiples formas– o en los entornos naturales de mayor valor ecológico.

Por lo que respecta a las zonas agrícolas, especialmente aquéllas de actividad más intensiva, han de alcanzar un óptimo equilibrio ambiental y un desarrollo sostenible respecto a los sistemas naturales con los que se relacionan –suelos y aguas–, especialmente en el caso de las áreas donde están proliferando en las últimas décadas los cultivos bajo plástico; la expansión ilegal y descontrolada de éstos a costa de suelos naturales también ha de ser tenida en cuenta, así como el tratamiento de los plásticos como residuos de alto poder contaminante.



Foto 144. La desorganización en la distribución de los usos del suelo en las zonas llanas que predominan en este paisaje es un hecho a tener en cuenta por sus fuertes implicaciones territoriales y paisajísticas. Autor: Ricardo Aussó Burguete.



Foto 145. La explotación de las salinas del Cabo de Gata ha sido históricamente uno de los pilares de la economía de esta zona de la comarca, lo que ha ido en detrimento de destacados hábitats naturales, cuya conservación se ha visto en muchos casos seriamente comprometida.

Autor: Ricardo Aussó Burguete.